

En Jerez.		Fuera.	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez à Sevilla.	7 16	10 38	3 15	6 13
De Sevilla à Jerez.	7 15	10 35	3 16	6 13
De Jerez à Cádiz.	5 40	9	2 35	6 35
De Cádiz à Jerez.	5 15	9 20	3	6

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Martes 3 de Febrero de 1885.

Núm. 8.855.

## El Guadalete.

A continuacion insertamos las dos nuevas cartas que hemos recibido de nuestro querido amigo y colaborador el Sr. Cortina:

Alhama 28 de Enero de 1885.

Sr. Director de EL GUADALETE:

El viaje de Granada à Alhama he tenido que hacerlo en diligencia, bordeando barrancos y atravesando montes, faldeándolos por un camino estrecho y malo como el peor camino de España. Ocho horas y media estuve prensado dentro del infernal vehículo para recorrer la distancia de siete leguas que separa à ambas ciudades.

En Alhama encontré la poblacion presa del mayor pánico, porque segun me digeron, el dia anterior habiase sentido un nuevo terremoto, si bien no tan fuerte como el del 25 de Diciembre que derribó la mitad de las casas y sepultó en sus ruinas à más de cuatrocientas personas.

Ofrece el pueblo un aspecto tristísimo; hay calles donde los escombros se levantan hasta cubrir unos paredones de tres metros de altura que han quedado en pié; y en las plazas y en el campo, multitud de chozas y barracas donde se albergan los vecinos que perdieron sus casas ó que no pueden volver à ellas por estar en condiciones inhabitables.

Ya sobre el terreno, puedo decir à Vd. el modo que creo más conveniente de hacer la distribucion de socorros. En mi opinion no deben repartirse pequeñas cantidades de dinero, porque, como en mi anterior carta le decia, eso es motivo para que los obreros vivan en la holganza, negándose, como se niegan, à volver à sus trabajos, en el convencimiento de que vale más que su jornal las limosnas que le dan las comisiones que recorren estos sitios. Los socorros en dinero que se repartieron en los primeros dias de este mes han despertado en ellos la codicia de tal suerte, que hace peligroso el viaje de los que vienen à favorecerlos, y produce entre ellos continuas reyertas, pactos repugnantes de cesion de las limosnas, y aun latrocinios, mirándose más como enemigos, que como hermanos.

Esto no obstante, tampoco convengo con los que opinan que la mejor inversion de los fondos recaudados para auxiliar estas desgracias, sea en construir casetas de madera. Parece que así se gasta el dinero lastimosamente; pues lo que cuesta levantar una caseta, es bastante para reparar y reconstruir las casas pobres del pueblo, que es lo que conviene à estos infelices. Hoy todos duermen en una choza ó una tienda, si no tienen casa de amigos ó parientes donde acogerse; las más perentorias necesidades están socorridas; hora es pues de pensar en reconstruir los pueblos, ya con los productos de las suscripciones particulares, ya con los de la suscripcion nacional y amparar à pobres industriales que han perdido todo su capital, dejándose de exageraciones de filantropismo que ó nada conducen, ó fomentan un relajamiento moral, entregando à la desvergonzada vagancia ó à los vicios à infinitos obreros, muy digno de tenerse en cuenta.

Como he llegado con gran cansancio y casi aterido de frio, dejo para mañana el hacer la distribucion de algun dinero del que he sacado de Jerez. He pedido una lista de veinte industriales de los más perjudicados, è informes de su conducta y de la familia que sostienen, para hacerla lo más acertadamente que me sea posible.

Mañana, por consiguiente, le daré más informes sobre este asunto.

Suyo affmo.

Juan J. Cortina.

Alhama 29 de Enero de 1885.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Mi querido amigo: Hoy al fin hice en

esta poblacion el primer reparto de los fondos recaudados en Jerez. He distribuido diez mil reales, en cuotas de quinientos reales cada una, entre diez y seis industriales que han perdido todo su capital por causa de los terremotos, y cuatro viudas, una de ella madre de tres hijos, à la cual, haciendo una visita al hospital, la encontré allí gravemente herida en la cabeza. Del repartimiento guardo la correspondiente acta firmada por el Alcalde de Alhama, el diputado à Cortes D. José Martos Perez; los Sres. D. Amadeo Rodriguez y D. Antonio Martinez que forman la comision de socorros de Córdoba, el cura párroco y el propietario D. Juan Moron, en cuya casa hice la distribucion de las cuotas ante un jurado de las más distinguidas personas de la ciudad.

Despues de esta ocupacion, en que pasé la mayor parte del dia, giré una nueva visita à la parte del pueblo que ha sufrido mas daño. Esta es la conocida por cuartel de San Diego; y causa una impresion dolorosísima ver manzanas enteras arruinadas, las calles llenas de montones de escombros, debajo de los cuales no se sabe aún cuantos cadáveres habrá; y sobre todo, el tejó, à donde por los desprendimientos de grandes masas de terreno, han caido ciento ó más casas que sobre ellas habia edificadas.

Tambien he visitado la Casa Ayuntamiento, hoy convertida en hospital, apesar de las profundas grietas que cruzan sus muros. Hay gran número de heridos en malas camas apiñadas en sus salones; y cerca de la puerta, una capilla establecida en el interior de un viejo y enorme carruaje. ¡A tal punto ha llegado la desgracia de este pueblo que ni templo ni hospital tiene donde se acojan sus infelices hijos!

Esta tarde ha llegado el Gobernador civil y la comision de Barcelona que está haciendo estudios para reconstruir un pueblo con el producto de la suscripcion de las provincias catalanas. Dicen algunos que el elegido es Ventas de Zafarraya, y otros que Arenas del Rey.

Para este último lugar saldré mañana à repartir el resto de los fondos recaudados por las sociedades que me han dado su representacion, lo cual haré de igual manera que en Alhama, procurando siempre socorrer à industriales arruinados, ya que no quiero pensar en la construccion de casetas de madera, y desgraciadamente no puedo como los de otras provincias proyectar la reconstruccion y reparacion de los edificios.

Hasta mañana, pues.

Suyo affmo.

Juan J. Cortina.

## LOS DESCALABROS DE CÁNOVAS.

Nunca se ha visto al Sr. Cánovas tan receloso è inquieto como en la sesion que el Congreso celebró el viernes.

Desde las primeras palabras se notó que los cargos del ex-ministro de Ultramar le habian tocado en lo vivo, y que por miedo à resbalarse, avanzaba tentando el terreno, no de otra suerte que un pastor à quien ha sorprendido la noche en los ventisqueros de los Alpes.

Y es que la verdad se impone. Y es que contra los hechos consumados no valen ni el talento ni las argucias.

Combatí acerbamente al ministerio Narvaez en 1865, y en vano alega ahora que sus cargos no se fundaban en los sucesos del 10 de Abril, sino en la política general de aquel gobierno, perjudicial à los intereses de la corona. En vano dice que hubiera sido ridículo padir la caída de dicho gobierno, por el solo motivo de las celeberrimas jornadas.

Nosotros, el 21 de Noviembre de 1884, copiamos las frases pronunciadas por el Sr. Cánovas el 28 de Abril de 1865, las mismas frases leídas ahora segunda vez, por el Sr. Leon y Castillo, casi desde el

mismo lugar en que las fulminó el desmemoriado presidente:

«Hay un delito en el Código Penal que se llama de imprudencia temeraria, y vosotros sois reos de ese delito, y esto è bastante para que no ocupeis más ese banco. Aunque no se tenga la intencion de causar el mal, cuando el mal se ha causado no se puede ocupar ese banco dignamente.»

Palabras tales no consenten interpretaciones sutiles.

Perdió, pues, el Sr. Cánovas, el tiempo invertido en repetir y comentar trozos sueltos de aquel memorable discurso.

De nada sirven las distinciones escolásticas. No dijo que cuando los gobiernos se sobreponian à la ley, surgia inmediatamente el derecho de insurreccion, sino que esas dos ideas y manifestaciones eran gemelas y correlativas.

¿Y qué más dà, despues de todo?

Harto se lo demostró, textos en mano, el señor Leon y Castillo. Porque conviene advertir que éste no habia mutilado unos párrafos, aderezándolos luego con otros, segun pretendia el señor Presidente del Consejo de ministros; antes al contrario, habia citado y leído por completo. Solo que el Sr. Cánovas apelaba al recurso pueril de escudarse con el extracto de la Gaceta, en vez de argumentar con el Diario Oficial de Sesiones.

Pero ¿à qué insistir sobre èlo? Si el orador constitucional prescindió del argumento que no tenia vuelta de hoja, el país, que no tiene inconveniente en usarlo, lo presentará desde luego ante los ojos ofuscados del señor Cánovas del Castillo.

Si, el jefe del ministerio conservador creyó un dia que era lícito el derecho de insurreccion desde el punto en que los gobiernos se sobreponian à la ley, siquiera fuese invocando la *salus populi*.

Ahora reniega de la teoría, pero es lo cierto que nada hay de particular en que la defendiese el año de 1865, despues de haberla practicado, segun registra la historia en 1854.

Tan perturbado y frágil de memoria estaba, que entre la San Daniel y la Santa Isabel no dió por trascurridos sino 18 años; tan receloso y aprensivo, que cuando el Sr. Leon y Castillo declaró, usando un término de esgrima, que no queria darle mucho hierro, echó la frase à mala parte y supuso que se trataba ó de la suerte de veras ó de su compatriota el legendario comprador de jigos; tan olvidado de su antigua y legitima arrogancia que con motivo de un ¡Bah! devuelto prorrumpió en amargas aunque reprimidas quejas contra el desenfadado de las cruces è irreverentes oposiciones.

Más todavia se descompuo, una vez oida la notabilísima è incontestable rectificacion jurídica de don Luis Silvela. (Abramos un paréntesis para reconocer que el distinguido profesor demuestra mejor à cada instante, tanto por la cerrada dialéctica como por la buida intencion ser digno hermano de sus dos hermanos.)

El Sr. Cánovas, al ver que el diputado de la mayoría restablecia en el verdadero terreno la cuestion, y probaba al discutir sobre las competencias que ni el señor Villaverde, ni el señor Romero Robledo, ni el mismo presidente del Consejo, entendian palabra del asunto, revolvióse airado en su banco y prohibiendo la tesis del ministro de la Gobernacion desautorizó de hecho la sustentada en la otra Cámara por el de Gracia y Justicia.

A eso llaman una doctrina fija è inmutable, y de eso dicen que es un gobierno modelo los últimos y ya contadísimos ministeriales ortodoxos.

Hé aquí el incidente del Sr. Leon y Castillo:

«El Sr. LEON Y CASTILLO: El señor presidente del Consejo de ministros, que no se ha dignado concurrir à estos debates à oír los discursos de las oposiciones—

verdad es que tampoco ha querido oír à sus compañeros—vino ayer cuando ya estaba terminando el mio y al oír los cargos que yo le dirigia exclamo: «¡Bah! cosas del señor Leon y Castillo!»

Yo, despues de haber oido hoy al señor presidente del Consejo de ministros, exclamo: «¡Bah! cosas del Sr. Cánovas del Castillo!» (*Voces y protestas en los bancos de la derecha.*)

Pues ¿qué? señores ministeriales: ¿Es que creéis que el Sr. Cánovas del Castillo tiene el derecho de venir aquí à imponerlos el despotismo de su importancia?

Ha dicho el señor presidente que yo empleo mi elocuencia en cosas pequeñas, y como generalmente la empleo en combatir la política de S. S., quiere decir esto que su señoría tiene la política del gobierno actual por cosa pequeña. (*Rumores de aprobacion en la izquierda.*)

¿Reconoce el Sr. Cánovas haber combatido acerbamente al gobierno del general Narvaez?

(*El señor presidente del Consejo: Sí.*)

El Sr. LEON Y CASTILLO: Pues bien: yo no soy tan duro ni tan enérgico con S. S., porque yo no he dicho, que despues de los sucesos de San Daniel no puede continuar dignamente en el banco azul ese gobierno. (*Rumores.*)

Ya no es una barra lo que hace falta en ese banco, sino que es más digno ser individuo de esa mayoría.

(*Grandes rumores y protestas. Aplausos en las tribunas. El señor presidente las llama al orden.*)

## REPARTOS DE SOCORROS.

Granada 30 (10:40 noche)

Se ha verificado la subasta de trescientos ajuares al precio medio de 96 pesetas, con destino à los que perdieron su hogar por consecuencia de los terremotos. El importe aproximado de los mismos es de 30.000 reales.

Mañana otorgaremos la correspondiente escritura.

GASSET.

Málaga 30 (8:15 noche.)

Ayer adjudicamos en Velez Málaga la subasta para construir en Periana 50 casetas; 45 por cuenta de *El Liberal*, más cuatro barracones para escuelas, contratados por el Círculo de la Union Mercantil.

El domingo quedará firmada en Granada, para donde salgo, la escritura de 100 casetas con destino à Albuñuelas, Arenas y Santa Cruz.—*Araus.*

## EL BANDOLERISMO.

Segun cartas que ha recibido un apreciable colega, el bandolerismo vuelve à manifestarse en Andalucía en la misma terrible forma que tenia cuando los conservadores cayeron del poder en 1881.

En Cuevas Rute (Antequera) y Priego no pueden salir al campo los hacendados sin riesgo de ser apaleados y robados por los bandidos que campan por su respeto y realizan en la impunidad las mayores hazañas.

Los que ahora gozan de mayor celebridad en las comarcas aludidas son cuatro: *El Melgares.*

*El Bisco de Borges.*

*Pepe el Portugués...*

Y otro cuyo nombre no comunican dichas cartas.

Las últimas fechorías que la voz pública atribuye à tales sujetos son:

Un asalto à un vecino de Rute, à quien arrancaron 3.000 duros à viva fuerza.

Una paliza à un vecino de Antequera, à quien sacaron 1.000 onzas, y que ha muerto à consecuencia de los palos recibidos.

Otro robo de una gran cantidad à un vecino de Cuevas Altas (Málaga).

En Priego (Córdoba) han empezado à recibir anónimos todos los propietarios, por lo que se cree que los héroes citados van à funcionar en breve en esta última provincia.

Y así sucesivamente.

La Iberia apunta las siguientes reflexio-

nes acerca de semejante estado de cosas. «¡Triste suerte la del Sr. Romero Robledo!

Cuando la otra vez abandonó el ministerio dejó en el campo treinta ó cuarenta bandidos célebres, que la Guardia civil tuvo la fortuna de ir cazando mientras nuestros amigos estuvieron en el poder.

Ahora vamos por el mismo camino. El Sr. Romero Robledo tiene los bandoleros en su misma provincia, y no alcanza la fortuna de que la Guardia civil los capture.»

Para estos efectos, todo el monte es orégano.

Es decir, todas las provincias de España son provincias de Romero Robledo.

## OBRA PRIMA.

Declaro formalmente que cada español se halla autorizado para usar la clase de calzado que le parezca bien y que pueda costearse ó proporcionarse como le dejen.

Pero convendrán ustedes conmigo en que el gusto está extraviado en el asunto de zapateria.

Es asunto de interés, porque, en tanto que no haya filósofo que resuelva otra cosa, el asunto de pies es asunto de base.

El calzado pierde su belleza en cada reforma.

Recordemos con dolor aquellas botitas imperiales que lucian las mujeres bonitas, aquellas botistas con borlas y tacon alto.

¡Qué bien estaban y cómo disimulaban con ellas el desarrollo excesivo de sus pies las jóvenes que los usaban de más de la marca.

Al terminar las cañas de las botas, empezaba la pantorrilla con graciosa curvatura.

Basta de descripcion. El zapatito bajo, de origen puramente español, dejaba entrever las formas de los pies que los calzaban.

Pero ambas modas pasaron y empezó la resurreccion del zapato abrochado, que, lejos de favorecer ocultaciones de pies imperfectos y de piernas que empiezan mal, y que, segun hipótesis lógica, han de terminar peor, dejaba al descubierto los tobillos y aun los exageraba.

Despues vino el zapato rural; el zapato que en otro tiempo solamente lucian las verduleras de Fuencarral, las nodrizas frescas y las señoras de 60 años de servicio, en adelante.

Triunfó la moda; las mujeres bonitas adoptaron el zapato de joven expósito y se lanzaron à la calle y al paseo con tan ridículo calzado.

Es el complemento del traje que usan.

Falda corta y ceñida, manga ajustada y charreteras de capitan de fusileros de principio de este siglo, sombrero de catite arremangado de alas, que parece un queso de Villalon en bandeja: ¡qué conjunto tan horrible!

Por bajo de la falda asoman dos pies con zapatos abrochados, y al menor descuido dos tobillos del tamaño de cabeçitas de niños recién nacidos.

Vistos por detrás, no se sabe si la dueña de los tobillos es hembra ó varon.

Lo mismo puede parecer un joven monago que la alcaldesa de algun lugar manchego.

Si en años pasados hubieran ustedes visto à una señora distinguida con zapatos de cabra ó de rusel, la habrían negado hasta el saludo.

Hubiese producido el mismo efecto que un caballero de frac con alpargatas.

Y, sin embargo, hoy vestimos de caricaturas y no protestamos.

El calzado que usaban nuestros mayores revelaba mejor gusto.

Aquellas botas, altas hasta la rodilla, daban à las piernas cierta robustez propia de los varones bien mantenidos y fuertes.

Empezaron los botitos con media caña, siguieron los brodequines y llegamos al zapato y al borceguin.

Es decir, que hemos vuelto al principio de la zapateria, ó à la segunda edad des-



pues de la sandalia, porque parece indudable que el primer calzado que usó el hombre, y aun su señora y familia, fué el natural: el botito de su propia piel.

¿Qué caballero elegante habría calzado en los tiempos modernos de la historia el borcegui reservado para el preceptor de pollinos, vulgarmente denominado arriero, y para calzar á las corporaciones de los asilos de beneficencia?

El borcegui resucitó, pero no el lujoso borcegui morisco, sino el feo-borcegui de la infancia del arte.

Los pantalones se estrechan y se encogen dando gusto á la moda; parece que la humanidad viril está creciendo y se la quedan los calzones á media pierna.

¿Cómo lucen sus pies los varones que abusan de la longitud, de la latitud y de los juanetes!

Hay señorito que gasta pies de velador.

La tendencia de la moda en obra prima debe de ser la de rebajar las tallas, como si no estuvieran suficientemente rebajadas.

Los botillos sin tacones favorecen á las clases menos acomodadas.

Conforme se gastan los tacones se van aproximando al colmo de la moda.

Ahora no es tan fácil el espectáculo que ofrecían los tacones de cursiva en otro tiempo.

Los caballeros marchan sin mover ruido.

Parecen sombras que vagan sin saber á do van.

Los pies de varon tienen con esos borceguis algo de chinoscos y algo de pies de animal antidiluviano.

Pero lo que más lamentamos los artistas de corazón es que ellas se calcen tan mal.

Calcen ellas los puntos que les acomode: pero vosotras, cuyos pies eran la envidia de las señoras extranjeras; vosotras, cuyos pies gozaban reputacion histórica y europea, por lo bonitos y correctos; ¡vosotras calzar lo mismo que la legítima seña Javiere, ó cualquiera otra seña Fulana, sin distincion natural!

Volved á vuestras botitas, á vuestros zapatos bajos (sin galgas ni galgos, por supuesto,) y empezad por ese rasgo de independencia y delicado gusto la reforma de ese traje de peregrinas del cuerpo de coros.

Reformaos y veréis cómo nosotros nos reformamos.

Sois nuestras señoras y dueñas naturales.

Cuando algun individuo pretenda á cualquiera de vosotras, antes de otorgarle el «sí» decidle:

—A ver, levante Vd. el pié.

Y si usa borceguis de moda, impondele la condicion de que eche tacones á sus botas, y al mismo tiempo que unte sus pantalones con algun especifico para que crezcan.

No saludéis en la calle á los hombres vestidos como vamos, y hasta tanto que volvámos á parecer lo que somos, negadnos el agua y el fuego.

Vosotras podeis regenerarnos en poco tiempo.—E. DE PALACIO.

RECAUDACION

OBTENIDA EN LA FUNCION CELEBRADA EN EL TEATRO ECHEGARAY EL DIA 25 DEL CORRIENTE MES, CUYO PRODUCTO SE DESTINA AL SOCORRO DE LAS DESGRACIADAS VICTIMAS DE LOS TERREMOTOS DE LAS PROVINCIAS DE MÁLAGA Y GRANADA.

	Reales.
D. Federico García de la Torre, un palco.	100
Sr. Marqués de Campo-Real, un id.	100
D. Manuel Solís Martínez, un id.	100
D.ª Elisa Angulo, un id.	100
D. Patricio Garvey, un id.	100
Sociedad X, dos id.	200
D. Antonio Marin Rincon, un id.	100
D. Manuel M.ª Gonzalez Peña, un idem.	100
D. Salvador G. del Salto, un id.	100
D. Narciso Lopez, un id.	100
D. José Ivison, un id.	100
D. Ricardo Davies, un id.	100
Sr. Marqués de Alholoduy, un id.	148
D. Guastorio J. Buck, un id.	100
D. Hipólito Muñoz, un id.	100
D. Guillermo Ruiz, un id.	100
D. José de Bertemati, un id.	100
D. Juan Hernandez Arbiza, donativo.	24
P. S. rador Milans, id.	12
D. Manuel Gimenez de Cisneros, id.	40
D. F. rador Rivero, id.	60
D. Lorenzo Ruiz, id.	12
D. Luis de Bertemati, id.	12

Total . . . 3.744

(Se continuará.)

«Sacetilla».

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Desde el Domingo no hay más que una voz en todos los círculos de la poblacion para lamentar el fallecimiento de la Sra. D.ª María de Bertemati y Maderne de Gimenez de Cisneros (Q. S. G. G.) Jóven, bellísima, y de un carácter angelical, tipo de todas las virtudes, bien se explica que sea vivamente sentida su prematura muerte. Los últimos meses de su vida, tan dolorosos por las crueldades

lencias que ha sufrido, acrisolando el hermoso temple de su alma, han hecho más terrible el pesar de sus cariñosísimos padres, de su amante esposo y de toda su distinguida familia, que han luchado angustiosamente largo tiempo entre el temor y la esperanza, según que la voz favorable de la ciencia desvanecía ó alentaba tan encontrados sentimientos.

Si alguna prueba especial hubiese sido necesaria para demostrar la expresion del sentimiento público por tan triste suceso, ayer quedó patentizada con el extraordinario y escogido séquito que siguió al cadáver de la finada, á pesar de lo crudísimo del temporal reinante.

Á la que fué un ángel en vida, Dios sin duda habrá concedido el premio reservado á las almas puras y á los corazones creyentes; santa esperanza que es el único lenitivo del dolor sin nombre que hoy abruma á los que la amaban y la lloran, y á quienes, en nombre de la amistad, enviamos el más sentido recuerdo.

Llamamos la atencion sobre el siguiente edicto de la

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

A solicitud de varios señores cosecheros y almacenistas, se suspende la junta convocada para el martes 3 con el fin de que los individuos del gremio de vinateros acuerden si aceptan ó no el encabezamiento del ramo de vinos y vinagres, aplazándose la misma para el lunes 9 del actual y para el miércoles 11 la del gremio de licores y aguardientes potables.

Lo que se publica para el conocimiento de los interesados en dichos conciertos, advirtiéndoles que pueden utilizarse para las citadas juntas, las invitaciones respectivas á las que quedan aplazadas.—Jerez 1.º de Febrero de 1885.—Rafael Romero.

La casualidad nos ha hecho saber que nuestro apreciable convecino el Sr. D. Ricardo Ivison, encontrándose hace pocos dias accidentalmente en el Monte de Piedad, y al advertir el apuro con que más de un pobre trataba de continuar ó rescatar su empeño, en entregó al Sr. D. Salvador Trillo dos mil reales para que pudiesen desempeñar su ropa ó sus herramientas el número de jornaleros que el Sr. Trillo designase, lo cual se efectuó con inmensa gratitud y júbilo de los favorecidos. Es un rasgo muy honroso para el Sr. Ivison, y nos complace tributarle la merecida alabanza, estando seguros de que sorprendemos y acaso lastimamos la modestia del Sr. Ivison haciendo pública su noble accion.

Entrando este número en prensa antes de la hora en que habitualmente se imprime nuestro periódico no podemos dar noticia exacta sobre el resultado definitivo de la Rifa del Casino Nacional, siendo casi seguro que no haya quedado ni una papeleta por vender.

En la noche del domingo se vendieron por valor de más de 30.000 reales, en medio de una animacion extraordinaria. Los salones del Casino presentaban un aspecto deslumbrador. La concurrencia, brillante y las preciosas señoritas encargadas de la venta de papeletas y del despacho del vinos, licores y pastas, hicieron prodigios.

El éxito, pues, ha sido tal como esperábamos. Mil enhorabuena al Casino, á la Comision iniciadora ó directora de la Rifa, y á cuantos han contribuido á tan fausto resultado.

Actualmente se halla en Jerez nuestro antiguo amigo el Sr. D. Francisco de la Huerta, excelente y aplaudido actor cómico y Director de escena que hace algunos años y en diferentes temporadas trabajó con notable éxito en nuestro teatro.

Cuando cesen las lluvias no estaría de más que alguien echara una mirada de compasion sobre un hoyo que hay en la calle de Granada que pone en grave riesgo la vida de aquellos vecinos. Y si despues de la mirada compasiva, llegan algunos operarios á cubrirlo, se habrá con-eguido lo que deseamos.

Tambien sería de desear que se le diera la necesaria corriente á las aguas derramadas de la fuente que está al costado de los Desamparados, y de otras que añayen á la gran madrona que hay en el centro de la calle, cuyas aguas permanecen estancadas con grave disgusto del olfato y no menos grave de la salud pública. Y vuelta á decir que esto sea tan pronto como cesen las lluvias.

Entre varios aficionados tratase en Sevilla de formar una sociedad que ha de ocuparse en publicar cuantas obras raras se han impreso relativas á la historia y antigüedades de aquella ciudad, dando preferente lugar á las manuscritas inéditas conservadas en bibliotecas y archivos.

El debut de la compañía de ópera en el Teatro Echegaray proporcionó en la noche del Domingo un triunfo merecidísimo á la Srta. D.ª Natividad Martínez. El interesante papel de Leonora encontró en esta excelente artista una notable interpretación. Desde su salida ya demostró sus excelentes condiciones artísticas, arrebatando al público en el dueto con el barítono, del 4.º acto, siendo llamada repetidas veces á la escena en union del Sr. Ugheto que tambien fué objeto de grandes demostraciones de entusiasmo. La Srta. Vianelli y el Sr. De-Angeli contribuyeron al buen resultado que tuvo El Trovador. No podemos decir lo mismo del coro de hombres que decayó mucho, apesar de los esfuerzos del Director Sr. D. Antonio Reparaz. Creemos que la Compañía ha de agradar en estremo.

Sabido es de todos la prontitud con que el Figaro Jerezano acogió la más leve indicacion que le hicieron los individuos de la Comision del Casino Nacional, para que tomara parte, con su orquesta de bandurrias y guitarras, en la fiesta que estos dias se ha celebrado. Esta noche se presentarán en el referido local y ejecutarán las piezas que anuncia el siguiente programa, que ha de tocar el Figaro Jerezano en el Casino Nacional en la noche del 3 de Febrero:

- PRIMERA PARTE.
  - Marcha Turca . . . . . MOZART.
  - Preludio del Anillo de Hierro. . . . . MARQUES.
  - Serenata Morisca . . . . . CHAPI.
- SEGUNDA PARTE.
  - Hamburgo, Mazurka . . . . . GRANADO.
  - Marcha fúnebre una Marionette . . . . . GOUNOD.
  - Moraima, capricho árabe. . . . . E. DE LOS M.
- TERCERA PARTE.
  - Sinfonia de la ópera Marta . . . . . FLOWW.
  - Gavotta . . . . . ARDITI.
  - Jota, el Ole . . . . . N. N.

Ayer circuló un anuncio de la Empresa del Teatro Echegaray suspendiendo la funcion anunciada anoche. La Rifa del Casino Nacional ha sido la razon justa y legítima de tal medida. Esta noche se cantará Hernani que fué la ópera suspendida anoche.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Lóndres, 23 botas, 1 media y 10 cajas.
- Para el Havre, 73 botas, 3 cuartas y 9 cajas.
- Para Leith, 111 botas, 3 cuartas y 18 cajas.
- Para Burdeos, 113 botas y 8 cajas.
- Para Cete, 712 botas y 3 cajas.
- Para Montevideo, 61 botas, 7 octavas y 106 cajas.
- Para Buenos Aires, 65 botas, 3 cuartas y 36 cajas.
- Para Oran, 13 botas, 3 cuartas y 9 cajas.

«El Siglo Futuro».

«El menú de la sesion de ayer en el Congreso poco apetitoso.

«Una racion de Romero Robledo en escabeche.

«Lengua de Leon y Castillo á la escarlata.

«Alj. más de Cánovas á la papillote.

«Y pasteles Silvela de hojaldres contradictorios.

«Además, no faltaron entremeses y postres mestizos, rurales, húsares y puritanos; los unos curtidos con vinagre y los otros con almibar.

«Resultado: que salimos reventados del comedor.

«Y suspirando por una olla podrida castellana.

«Pero para esos anacronismos están los tiempos!»

¿Olla podrida? ¿Por vida!... ¿La quiere ucé más podrida?

Dicen de Cádiz:

«Una persona que desempeña puesto importante en esta localidad, ha presentado al Excmo. Ayuntamiento un notable proyecto para la creacion del cuerpo especial de bomberos á imitacion de los llamados del Comercio en la Habana.

Sabemos, dice El Comercio, que aquella corporacion lo ha acogido favorablemente y ha duplicado á la persona aludida forme la memoria y el presupuesto de gastos para tratar de realizar el pensamiento.

—Farece que se preparan varias lujosas comparsas que saldrán en los próximos dias de Carnaval, mereciendo citarse entre ellas, la que lleva el título Las viejas raras que tanto agradó al público el año pasado.

—Tenemos entendido que la Empresa de los ferro-carriles va á establecer un despacho central, de venta de billetes y factura de equipajes, en la plaza de San Antonio, oficina de la Empresa de los coches Ripert, de donde saldrán estos para la estacion á las horas de salida de trenes.»

Segun leemos en «El Defensor de Cádiz» los siete mil duros recaudados en el Casino Gaditano, serán repartidos

entre los pueblos víctimas de los terremotos, por una comision de dicha sociedad que pasará á las provincias de Granada y Málaga.

Se cree, dice el colega, que el presidente del casino Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman, llevará autorizacion para distribuir los siete mil duros en la forma que estime conveniente.

Quintas.—Es muy probable que el ingreso de los quintos en caja no pueda tener lugar en los dias anunciados, y cuya designacion fué hecha por el señor Gobernador, con arreglo á lo prefijado en la ley.

La causa de esto obedece á que el Gobierno no ha fijado aun el número de soldados que ha de dar esta provincia, razon por la cual la Diputacion no ha podido tampoco señalar el contingente de soldados de cada pueblo ni tampoco verificar el sorteo de décimas.

Instancia.—La Sociedad Cooperativa Gaditana de Fabricacion de Gas, ha presentado una instancia al Ayuntamiento pidiendo se le facilite nota detallada y exacta del número de farolas situadas en las calles y plazas de la ciudad y extramuros, tanto en pescantes como en candelabros, juntamente con el plano de emplazamiento de las mismas, y de la tubería matriz y ramales existente en la actualidad.

Asilo de San José.—La Junta de patronos del Asilo de S. José de Cádiz ha aprobado el reglamento por que se ha de regir dicho benéfico establecimiento.

En la capilla de este se rendirá culto á las imágenes del titular del Asilo y de S. Vicente de Paul, cuyas efigies, son de bastante mérito, sobre todo la segunda.

Ya está designado el personal de hermanas de la Caridad que ha de prestar servicios en esta institucion.

Sabemos que desde el día 1.º de Febrero se admiten las solicitudes para ingresar en calidad de asilados en el establecimiento. Despues se verificará un sorteo entre todos los individuos pobres que tengan presentada solicitud, para cubrir de esta forma el número de albergados que fija el reglamento.

Hojas de servicio.—El señor ministro de la Gobernacion ha exigido se le envíen á la mayor brevedad las hojas de servicios de los empleados que sirven en dicho ramo de la administracion.

Escriben de Santander:

«Se han empezado á hacer los correspondientes estudios para llevar á cabo una obra que sin duda alguna ha de producir á esta poblacion muy buenos resultados, é igualmente á Alceda, pues aquella consiste en unir ambos puntos por medio de un tranvía.

Anguramos á la empresa excelente negocio; digno es de que el público la favorezca, pues que tantos beneficios ha de reportarle.»

Dice «El Eco de Andalucía»:

«Háblase mucho de las líneas de Mérida á Sevilla, y llama mucho la atencion el que se inauguracion haya hecho tan poco ruido.

En realidad una línea de la importancia de esta, debiera haber sonado más y despertado, tanto aquí como en Extremadura, mayor eco. ¿Es que pasará algo en la línea non nata? ¿Es que puede ser verdad lo que nos dicen de la dificultad de sus líneas, de la deficiencia de sus terraplenes, de su falta de material y de ciertos detalles que dicen á las claras, que aún no estaba en condiciones de ser conocida y visitada?

Sea de esto lo que quiera, el hecho es que se apertura se ha oído, como cosa extraña y huera, como acontecimiento nevado y de emplasto. ¡Qué dirán de esto los habitantes de Emérita Augusta?

Porque yo me sospecho, lo que vamos á decir muy pronto los sevillanos.»

En Barcelona.—Hemos leído una carta fechada en dicha capital que contiene detalles de la suscripcion organizada por iniciativa del Obispo Sr. Catalá y Albosa, que antes rigió esta Diócesis.

Hace pocos dias habia recojidos treinta y tres mil duros en el palacio episcopal y se habian remitido á Granada y Málaga ciento sesenta bultos de efectos, así es que el local más que morada de Obispo parecia depósito de Aduanas.

Muchas lágrimas ha contribuido á enjugar esta iniciativa.

Inocencia.—Dime, mamá.

—¿Qué quieres, Eugenia?

—¿Por qué no les ponea hojas postizas á los árboles cuando se les caen, como haces tú con el pelo?

—¿Qué hora es la mejor para comer, Perico?

—Para el rico cuando tiene gana; para el pobre cuando tiene qué.



EMULSION SCOTT.

Las preparaciones que frecuentemente hemos analizado procedentes de las oficinas de farmacia...

SALUD A TODOS devuelto sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas...

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residó parte del año, se encuentra una mujer aquejada...

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar...

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Do Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

El Aroma de flores vivas.—La fotografía puede reproducir solamente la imagen de las flores, pero la química ha preservado su esencia en el Agua Florida de Murray y Lanman.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 572

Anuncios de interés

CONSULTAS OFTALMOLÓGICAS

Bajo la dirección del especialista en enfermedades de los ojos el Dr. D. José Celestino Lopez, establecida en esta ciudad, oficina de Farmacia del Sr. Ruiz y Ruiz.—Larga, 53.

Los enfermos de la vista que desean consultar con el especialista mencionado podrán efectuarlo en los días y horas siguientes: Todos los domingos, de doce a una de la tarde, gratis para los pobres; y estos mismos días, de una a dos y media, cinco pesetas por consulta.

DR. LOPEZ. Ex-jefe de la Clínica del Profesor Cheron de la Facultad de París.—Dedicado exclusivamente a la ESPECIALIDAD en ojos y enfermedades de la matriz.—Consultas diarias de 12 a 2.—San Cristóbal 18.

A LOS GANADEROS.

Hasta el día 5 de Febrero de 1885 se admiten inscripciones de los que deseen presentar sus yeguas para la monta, en el Hipódromo de Caulina, de los siguientes sementales:

PRECIOS CON MANUTENCION. Para yegua de pura sangre inglesa. 500 Pesetas. Para yegua cruzada. 250. Para yegua española pura. 80.

PRECIOS CON MANUTENCION. Para yegua de pura sangre inglesa. 500 Pesetas. Para yegua cruzada. 75. Para yegua española pura. 50.

Institucion-Modelo de Enseñanza DE SAN BASILIO.

8-PLAZA DE SAN JUAN-8 Este nuevo centro de enseñanza se halla montado con todos los adelantos pedagógicos conocidos. Los honorarios están al alcance de todas las fortunas.

Agencia de negocios, a cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, háeres de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas préstamos con garantías, reclamación de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitícolas, expedientes sobre viudedades, etc., etc.

D. JOSÉ LOMON Y MATEOS, Licenciado en Medicina y Cirugía, especialista en afecciones venéreas y sífilíticas.

Horas de consultas de 11 a 12 de la mañana, en su estudio San Agustín 18. Gratis para los pobres.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. Rafael Fernandez. Capitan de provisiones, Reina.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 31. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Isabel Mateo Cosa. Martin Andrés Gaona (expósito).

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 31. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Manuel García Aparicio. Maria Antonia Gomez Salazar. Manuel Velasco Triano.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 1.º DE FEBRERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior. 155. Entrada en el día de la fecha. 4. Total. 159. Baja por curados. 149. Idem por fallecidos. 15.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 31.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don Rafael Romero Castañeda, alcalde por S. M. de esta ciudad. Hago saber: Que en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 22 de la Ley de 26 de Agosto de 1870, reformada por la de 16 de Diciembre de 1876, quedan expuestas al público en la planta baja de esta Casa Consistorial las listas de electores para Ayunta-

mientos que han de servir de base al Libro del Censo Electoral en el presente año, admitiéndose las reclamaciones de inclusión ó exclusión de las mismas hasta el día 15 del mes actual.

Jerez de la Frontera 1.º de Febrero de 1885.—Rafael Romero.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santísima Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Blas Ob. Mr. y el Bto. Nicolás de Longobardo.

Habiendo contribuido el Párroco de San Marcos y sus Dependientes al socorro corporal de las víctimas del terremoto, han determinado celebrar por el eterno descanso de los que han fallecido en el horrendo cataclismo, Misas Generales con limosna de 12 rs. durante el solemne funeral que tendrá lugar en dicha parroquia hoy tres de Febrero, á las once de su mañana.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 1.º

En el Círculo democrata monárquico se verificó anoche el sorteo de los objetos regalados para obtener recursos en favor de las víctimas de Granada y Málaga. Algunos de los lotes quedaron en beneficio del Círculo, abriéndose acto continuo subasta pública para los mismos.

Los que formaron estos días el grupo I Puritani se reunieron ayer tarde en uno de los despachos del Congreso. Las exhortaciones del Sr. Cánovas han debido causar efecto en el ánimo de los puritanos, pues la verdad es que todos nuestros informes coinciden en que en la reunión se respiraba una atmósfera glacial muy cercana al desaliento.

La proposición la firmarán, entre otros diputados ministeriales, los Sres. Bosch, Perez Hernandez, Hinojosa, y Henestrosa y la apoyará el Sr. Bosch.

No debe haber prevalecido en el conflicto surgido entre los diputados provinciales y el conde de la Romera el temperamento batallador anunciado por algunos ministeriales, segun el que se aplicarían en todo su rigor los preceptos de la ley á los que dejaron de asistir á las sesiones.

Este debate universitario tendrá segunda parte cuando se discuta la proposición incidental que ayer suscribieron las oposiciones.

Esta proposición, redactada por el señor marqués de Sardoal, es fiel y exacta copia de otra que con idéntico motivo presentó el Sr. Cánovas al discutirse en el Congreso los sucesos de San Daniel.

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que por orden público se entienda el exacto cumplimiento de las leyes.» La firman los Sres. Sardoal, Sagasta, Lopez Dominguez, Castelar y marqués de la Vega de Armijo.

ÚLTIMA HORA.

REPRESALIAS. París 29.—En vista de la conducta de las autoridades inglesas prohibiendo que los buques de guerra franceses se pertrechen y reparen sus averías en los puertos británicos, Francia ha resuelto notificar á las potencias, y particularmente á la Gran Bretaña, que los buques de la escuadra francesa que bloquean la isla Formosa han recibido la orden de ejercer riguro-

amente el derecho de visita con todos los buques neutrales que intenten romper el bloqueo.

UN MATRIMONIO REGIO.

Moscou 29.—La Gaceta de Moscou, hablando hoy del rumor relativo al matrimonio del príncipe de Bulgaria con una hija del príncipe heredero de Alemania, declara que semejante alianza produciría una ruptura entre Alemania y Rusia.

París 30 (6 tarde.)

La reina Victoria ha dirigido un telegrama directo al general Stewart dándole cuenta de su ascenso y enviando una felicitación al ejército que ha combatido á sus órdenes.

Dicese que si sobrevive de sus heridas será elevado á la dignidad de par.

A los solemnes funerales que se han verificado en la Magdalena en honor del comandante Mr. Riviere, cuya muerte heroica y cruel martirio refirió toda la prensa, ha acudido una multitud inmensa, que ha acompañado sus restos, traídos desde el Asia.

Ha sido una manifestación en que todos han tomado parte, confundiendo en un mismo sentimiento de dolor patrio.

LOS INGLESES EN EL SUDAN.

Londres 30.—Segun despachos oficiales del Cairo, el general Buller salió por el camino del Desierto con dirección á Gubat para tomar el mando de la columna del general Stewart.

Esta general se encuentra muy bien asistido á bordo de uno de los vaporcillos que el general Gordon había mandado con dirección á Metammeh.

Esta pequeña plaza continúa en poder de los rebeldes, que la han puesto en estado de defensa.

No será tomada hasta que lleguen nuevos refuerzos.

Los telegramas están contestes en que los sudaneses se han batido con un valor temerario.

No obstante, se advierte que despues del duro escarmiento recibido en los últimos combates tomaban ciertas precauciones en la defensa.

La marcha entre Abuklea y Gubat, á tres kilómetros de Metammeh, Nilo arriba, fué una serie no interrumpida de combates.

El enemigo hostilizaba día y noche la columna, habiendo demostrado los ingleses una resistencia admirable á pesar del clima, de la escasez de agua, la falta de descanso y las penalidades de la marcha á través del Desierto.

Desde el día 17 al 23 fué una batalla continuada.

La toma de Gubat ha sido muy importante para los ingleses, pues la isla que se encuentra enfrente de dicho punto es un verdadero oasis que ofrece algunos recursos, sobre todo para el ganado.

Dicha isla ha sido convertida en puesto fortificado.

Los sudaneses han armado algunas de sus posiciones con cañones Krupp, pero tienen pocas municiones para los mismos.

Berna 31.—El consejo federal suizo ha recibido anónimos anunciando un próximo atentado por medio de la dinamita contra el palacio federal.

Aunque es probable que se trata de una misificación, se han adoptado algunas precauciones en dicho edificio.

Londres 31.—Los directores del Museo Británico han recibido informes de que para hoy se proyectaba la voladura del Museo.

La policía ha tomado rigurosas precauciones.

París 31.—El señor Cocheri ministro de Correos y telégrafos de Francia irá á representar á su país en el Congreso postal de Lisboa.

Londres 31.—Las oficinas de la India, el Museo Británico y el Banco de Inglaterra, son objeto de escrupulosa vigilancia pues se ha confirmado que los dinamiteros preparaban para hoy nuevas explosiones.

Ayer se operó una prision muy importante.

Dicese que la policía se ha apoderado de los hilos de la conjuración.

París 31.—Entre las diversas soluciones propuestas para abreviar el mandato de la Cámara actual de diputados parece que prevalecerá la idea de adoptar un acuerdo suspendiendo las sesiones á partir del primero de Mayo despues de aprobada una enmienda á la ley restableciendo el escrutinio por lista declarando que los poderes de los actuales diputados terminen el 14 de Junio próximo.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de Febrero 1885.

Los que se retiran del ministerio de la Gobernacion á altas horas de la madrugada tendrían ocasion de observar que á las tres y media continuaban conferenciando los Sres. Romero Robledo y gobernador de Madrid.

Esta entrevista dió comienzo á las nueve y media de la noche, de manera que el diálogo este de siete horas de duracion ha dado que hablar. Segun se manifiesta, parece que ambos personajes trataron de acordar el modo más adecuado de resolver el conflicto de esta Diputación. Sobre las opiniones que se vertieron en dicha entrevista se hacen muchas conjeturas, siendo la más saliente la de que el Sr. Ministro de la Gobernacion quería á todo trance la suspensión de los diputados, fundándose en que éstos habían abandonado por completo la administración de la provincia, pero el señor Villaverde, que segun parece ha tomado cierta antipatía al Sr. Conde de la Romera, presidente de dicha Corporacion, quería que, antes de dar una campanada como esa, se tratara de persuadir al caba-

llero de los dos mil duros á que presentara la renuncia de su cargo. El Sr. Romero no estuvo conforme tampoco con esta opinión, y como quiera que no podían llegar á un acuerdo definitivo, resolvieron estudiar la ley, y así se hizo.

El acuerdo final parece fué el que se aplicara á los diputados rebeldes el artículo 66 durante cinco días, trascurridos los cuales sin haber cambiado de actitud se les suspendería.

El Sr. D. Aquilino Herce gobernador de Barcelona, saldrá de un momento á otro con dirección á Lisboa, donde ha de verificarse el Congreso postal, y al que se ha designado para que represente á España. A su regreso de la capital del reino lusitano, se encargará de la dirección general de comunicaciones con cuyo nombramiento queda vacante el gobierno de Barcelona. Esto ha dado lugar á una combinación de gobernadores la cual parece ha sido acordada en Consejo de ministros.

Es casi seguro que el Gobierno dará por terminada la primera legislatura en cuanto terminen los debates sobre política interior y exterior del Gobierno. Las sesiones de los cuerpos colegisladores se interrumpieron con la fórmula de «Se avisará á domicilio» y á los pocos días se reanudarán las tareas; esto es, la segunda parte de la legislatura, poniéndose á discusión asuntos meramente administrativos, cuyos debates harán que las Cortes estén abiertas hasta primeros de Julio.

Respecto de la cuestión de presupuestos llevará la voz cantante en las oposiciones del Senado el Sr. Pelayo Cuesta y en el Congreso el Sr. Moret y el señor Labra.

La comision que entiende en el dictamen referente á las bases del proyecto del Código penal, se ha reunido en el Senado, con el objeto de emitir dictámen antes del miércoles. Este asunto, de gran trascendencia, será impugnado en la alta Cámara por el hermano del Sr. Ministro de Gracia y Justicia el cual segun parece se encuentra resentido con éste.

En el Congreso tambien lo combatirán el Sr. D. Luis Silvela.

Está visto que este año han de ser las primeras figuras en todo los Silvelas. El ex-embajador de España en París no podrá marchar á esta capital á presentar sus cartas de despedida, porque segun se dice se lo impiden asuntos de familia.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 58 á 62.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 50 á 52.—Carnero, de 50 á 52. Trigo, de 34 á 38.—Cebada, de 21 á 22.—Garbanzos, de 70 á 120.—Alpiste, de 50 á 54.—Habas, de 33 á 34.—Arvejonas, de 34 á 36.—Maíz, de 42 á 44.

BUQUES Á LA CARGA.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES. con facultad de la escala retrógrada de Málaga.

El vapor francés VILLE D'ANVERS, capitán Leconte, saldrá para dichos puertos del 2 al 3 de Febrero.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, Havre y París.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

Carbon, núm. 1.

COMPANÍA DE NAVEGACION «LA FLECHA».

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Cádiz, del 18 al 20 Febrero, el magnífico y de gran marcha vapor español trasatlántico EDUARDO.

su capitán D. J. M. Larrauri. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 3. 7 15 de la mañana. 6 15 de la mañana. 2 30 de la tarde. 1 de la tarde. 0 de la idem. 3 30 de la idem.

MIÉRCOLES 4. 7 45 de la mañana. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 0 de la idem. 0 de la mañana.

NEVA REMESA DE ALMANAQUES DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA,

EDICION DE HIDALGO. Se venden en la librería calle Larga, número 33.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 31 á las 4'45 de la tarde.

En el Congreso el Ministro de Ultramar ofrece suprimir en Cuba los derechos sobre los trigos y harinas peninsulares.

Continúan los temporales. Consolidado, 61'20.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran función para hoy á las ocho por la compañía de ópera italiana.—Se pondrá en escena la célebre ópera en cuatro actos «Hernani».

Entrada principal, 6'40 rs.—Grada baja, 3.



**Arrendamientos.**

**Se alquila en precio** arreglado, en la casa calle Ancha, núm. 10, desde ahora ó para San Juan, un partido alto contiguo al principal, independiente y cómodo.—Dan razon en la misma casa. 15-5

**Arrendamiento.** Se arrienda una bodega de 125 botas de asiento, situada en la calle del Canto, núm. 5. Tiene dos patinillos de desahogo y pozo abundante.—En la calle de San Cristóbal, número 8, darán razon. 14-9

**Se arrienda desde ahora** la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

**Se arrienda el local** que fué fuente del Egido, en la calle del mismo nombre, que tiene dos grandes habitaciones y un escritorio, pudiendo utilizarse para depósito ó establecimiento. 26 Darán razon, Larga 40.

**Anuncios.**

**PÉRDIDA.**

La de varias cuentas envueltas en un papel que se extraviaron el sábado 31, desde la Alameda Vieja á la Corredera.—La persona que se las haya encontrado y las entregue calle Guarnidos, almacén de Mármol, se le gratificará. 2

**SE VENDE**

una elegante mesa de centro, de caoba, barnizada de negro y tapa de piedra en muy buen estado.—Darán razon Arenal 10, segundo piso. 2

**CAJAS PARA BOTELLAS**

Cajas clavadas para 12 botellas. 12  
Dichas id. para 18 botellas. 18  
Dichas id. para 24 botellas. 24  
Tablones pizapos cortados en 4 hojas. 70  
Id. id. cortados en 5 hojas. 72  
Id. id. cortados en 6 hojas. 74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una.

Federico Lopez y Porral. Cielos, 28.—Puerto de Santa María.

**A precios de fábrica,** con nueva baja, se expende en el comercio de los Sres. Miguel Aparicio y hermano, plaza de Alfonso XII, los azúcares de caña pura, procedentes de los famosos ingenios del Sr. Marqués de Laros.

Entre las varias clases hay la llamada de tabletas, propia para café.

**EMULSION**

DE **SCOTT**

de Aceite Puro de

**Hígado de Bacalao**

con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacración.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

**LIGOR BREA**  
Ó **ALQUITRAN-MÚNERA.**  
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.  
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA.**  
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**  
Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja

En todas las farmacias.  
MÚNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona

**PAPAS**

superiores manchegas, á 6 1/2 y 7 reales arroba.—Se venden en la Tonería, núm. 8. 15-2

**MAQUINAS DE COSER.**

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

**SE DESEA**

una buena cocinera.—Calle Guadalete, núm. 33. 7

**ARRENDAMIENTO.**

Desde ahora en adelante se dan en arrendamiento juntos ó separados todos los escritorios de la casa calle Larga, núm. 40, con siete huecos á la dicha calle, tres á la plaza de la Condesa y seis á la calle Honda, propios para buenos Establecimientos.—Para tratar de ajuste, en la referida casa, de doce á cuatro de la tarde, todos los dias.

**GRAGEAS, ELIXIR y JARABE**  
DE **Hierro del Dr Rabuteau**  
Laureado del Instituto de Francia.  
Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida, Debilidad, Batenacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.  
LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ensucian los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.  
EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.  
JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños.  
El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.  
ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.  
Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exijir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C<sup>a</sup> y la Medalla del PREMIO MONTYON.  
El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

**LITOGRAFÍA ALEMANA**  
DE JORGE MULLER.

Almacén de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar tapones **VISTAS, PLANOS, ETC.**

Vista de Cádiz en cromó. . . . .	Rvn. 30	Plano en cartera. . . . .	Rvn. 6
» Jerez en id. . . . .	30	Cádiz en miniatura (16 vistas). . . . .	8
» San Fernando id. . . . .	20	Coleccion de 23 buques de la Escuadra. . . . .	8
Plano de Cádiz y extramuros. . . . .	20	Id. corridas de toros (16 láminas). . . . .	6
Vista de Cádiz. . . . .	12	Atlas para escuelas por D. Juan Miro. . . . .	10
» Pto. de Santa Maria. . . . .	12	Cádiz á vista de pájaro, con clave. . . . .	8
» Sanlúcar. . . . .	12	Mapa de la Isla de Cuba. . . . .	4
» Arcos de la Frontera. . . . .	12	Id. de España y Portugal para escuelas. . . . .	2
» Medina Sidonia. . . . .	12	Id. de ferro-carriles. . . . .	2
» Ubrique. . . . .	12	Id. id. en cartera. . . . .	2
» Chiclana. . . . .	12	Plano de la bahía de Cádiz. . . . .	2
» Alcalá de los Gazules. . . . .	12	Vista de Cádiz con edificios. . . . .	2
Plano de la costa con los proyectos de ferro-carriles á Sanlúcar. . . . .	12	Compendio de caligrafía. . . . .	2
Id. de Gibraltar. . . . .	12	Varios buques de la Escuadra á	2
Id. de Cádiz. . . . .	16		
Id. id. . . . .	10		
Id. id. . . . .	4		

CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25,

**PRECIOS DE COMISIONISTA.**

**D. BERNARDO GUNDERSEN**  
dueño exclusivo de la Gran  
**JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA**  
y almacén al por mayor y menor de  
**Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.**  
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.  
— CADIZ —  
poner en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al  
PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

**TELAS METÁLICAS, CRISTALES, INSTALACIONES,**

**EN LA ANTIGUA**

**Lampistería y Hojalatería**

DE **JOSÉ TORRES,**

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. II, JEREZ,

Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inglesa.—Bombas de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, de una pieza con llave y válvula.—Canoas de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se pidan.—Embaladores de todas formas y de codo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos.

Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones.

Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero.

BOMBAS, ROCIADORES, CANOAS, JARRAS, ETC.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.  
PRECIO: 12 REALES  
Exijir en el rotulo el Arma  
Ad. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS**  
Librería Larga, núm. 33.

**ALMACEN DEPÓSITO**  
**AL POR MAYOR Y MENOR**  
3, SANTA MARIA, 3,  
ANTIGUA Y ACREDITADA DE D. ANTONIO LOPEZ  
HOY DE SU HIJO  
**D. ELADIO LOPEZ.**

**GUIA DE PRECIOS.**

Azúcar cortadillo, . . . . .	á 60	reales	arroba
Id. florete, . . . . .	á 50 y 52	»	»
Id. corriente, . . . . .	á 46, 48 y 50	»	»
Id. terciada, . . . . .	á 40, 42, 44 y 46	»	»
Id. baja, . . . . .	á 36 y 38	»	»

**POR CAJAS, BAYONES Ó SACOS SE HACE REBAJA DE CONSIDERACION**

Café tostado superior, . . . . .	á 150 y Mayagüez 170	reales	arroba
Id. crudo id. . . . .	á 96 y Mayagüez 136	»	»
Id. tostado id. . . . .	á 6 y Mayagüez 8	»	libra.
Id. crudo id. . . . .	á 4 y Mayagüez 5	»	»
Bacalao noruego superior, . . . . .	á 46, 48 y 50	»	arroba
Aceite de Moron, . . . . .	á 48, 50 y 52	»	»
Arroz valenciano, . . . . .	á 22, 23, 24 y 26	»	»
Habichuelas id. . . . .	á 25 y 27	»	»
Cebada de Osuna, . . . . .	á 24 y 25	»	fanega.
Habas, . . . . .	á 40	»	»
Alpiste, . . . . .	á 52 y 00	»	»
Arvejonas, . . . . .	á 00 y 42	»	»
Maiz, . . . . .	á 48 y 00	»	»
Trigo, . . . . .	á 24, 36 y 42	»	»
Garbanzos, . . . . .	á 3 1/2, 4, 5 y 6	»	el medio.
Harina del País, por sacos . . . . .	á 13, 14, 14 1/2 y 15	»	arroba.
Id. de Castilla, id. . . . .	á 15, 15 1/2 y 16	»	»

**ACEITUNAS SEVILLANAS.**

Gordal zajada, á 4 y 5 rs. medio.

Hay otros varios efectos, á precios reducidos.  
Eladio Lopez.

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



Celebre

**AGUA FLORIDA**  
de **Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.  
Preparado solamente por sus dueños.

**LANMAN y KEMP,**  
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta,  
**PLUMAS METÁLICAS**  
DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

**ACREDITADO ESTABLECIMIENTO**

**HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA**

DE **JOSÉ PIÑERO,**

ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios.)

En este establecimiento encontrará el público un surtido de toda clase de obra hecha de hoja de lata de primera, telas metálicas, alambros, chapas de plomo, de zinc y tubos de todas clases.

Se hacen toda clase de útiles y herramientas para bodegas, con materiales superiores y precios económicos.

También se hacen trabajos especiales que se encarguen de hojalatería y lampistería, instalaciones de gas y de agua con prontitud y economía.

Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.

CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,

FRENTE Á LA DE REMEDIOS.

**Á LAS MADRES DE FAMILIA.**

**HARINA H. NESTLÉ.**



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

**J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5**

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mímulo como único agente, en las tapas de las latas.